

Santiago, 19 de marzo de 2025

HECHO ESENCIAL

VALORES SECURITY S.A. CORREDORES DE BOLSA

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: COMUNICA CAMBIO DE EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y encontrándome debidamente facultado al efecto por el directorio, vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa S.A. (“Sociedad”), que dice relación con la Sociedad, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

En consideración al cambio de controlador de la Sociedad, informado mediante Hecho Esencial del día 3 de marzo de 2025, y al hecho de que la empresa de auditoría externa propuesta para ser designada en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de BICECORP S.A. será PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA, tal como informó al mercado el nuevo controlador, se resolvió, en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 14 de marzo de 2025, por la unanimidad de los accionistas presentes, designar a PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como empresa de auditoría externa de la Sociedad. Esta decisión reemplaza a la designación anterior realizada en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de febrero de 2025, en la que se había seleccionado a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 988 de esa Comisión, informamos a usted que, atendida la naturaleza de lo comunicado, no es posible cuantificar los efectos que este Hecho Esencial podría tener en los resultados de la Sociedad.



Piero Nasi Toso
Gerente General